



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 7 ENE. 1991

Expte. Nº 16.112/90

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita la designación del Sr. Rodolfo Guillermo Alurralde, para cumplir tareas en el Proyecto de Investigación Nº 204/02 "Primera Explotación de Padrones Coloniales del Siglo XVIII : Región NOA", teniendo en cuenta que dicho pedido se formula en base al resultado obtenido en el llamado a inscripción de interesados efectuado por dicha dependencia para ocupar un (1) cargo de auxiliar de investigación, y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

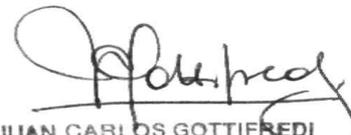
ARTICULO 1º.- Designar interinamente al Sr. Rodolfo Guillermo ALURRALDE, D.N.I. Nº 11.592.442, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación semiexclusiva para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación Nº 204/02 : PRIMERA EXPLOTACION DE PADRONES COLONIALES DEL SIGLO XVIII : REGION NOA del Consejo de Investigación, bajo la Dirección del Dr. Mario Boleda, a partir del 1º de Diciembre de 1990 y hasta la finalización del mencionado proyecto.

ARTICULO 2º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse a la respectiva partida individual vacante del Presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




C.P.N. SERGIO EDGARDO PANTOFIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
e/c. Secretaría General


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 027 - 91